

**CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN  
CADE - UD**

**Jueves 23 de noviembre de 2017**

**ACTA N° 19/2017**

Siendo las 9:10 am del día veintitrés (23) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Aduanilla de Paiba de la Universidad Distrital: el **Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ**, Presidente del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS** representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, del grupo de Investigación en Educación en Ciencias Experimentales, GREECE, del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Grupo Representaciones y conceptos Científicos, IREC, y del Grupo Investigación en Didáctica de las Ciencias, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Rodolfo VERGEL CAUSADO**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y del grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; el **Dr. Juan Carlos AMADOR BAQUIRO** representante de los Grupos de Investigación Identidad, Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Jóvenes, Culturas y Poderes y del Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y el **Dr. Harold CASTAÑEDA-PEÑA** representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education.

**Agenda**

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 18 realizada el 09 de noviembre de 2017.
3. Informe de la Dirección.
  - 3.1. Presupuesto Año 2018.
  - 3.2. Informe de Gestión DIE-UD Cuarto Trimestre de 2017.
  - 3.3. Director DIE-UD.
4. Oferta formativa 2018-01
5. Evaluación Docente 2017-03
6. Solicitudes de Estudiantes
  - 6.1. Elizabeth Torres Puentes: Solicitud de reingreso periodo académico 2018-1.
  - 6.2. Lyda Mojica Ríos: Solicitud de aplazamiento de estudios doctorales y prórroga para la entrega de tesis con fines de evaluación y la obtención del título.
  - 6.3. Ana María Cárdenas Navas: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.

- 6.4. Adriana Castañeda Londoño: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.
- 6.5. Jairo Enrique Castañeda Trujillo: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.
- 6.6. Yolanda Samacá Bohórquez: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.
- 6.7. Édgar Lucero Babativa: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.
- 6.8. Julia Zoraida Posada Ortiz: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.
- 6.9. Adriana Castañeda Londoño: Solicitud acreditación de cumplimiento de requisito de segunda lengua.
- 6.10. Néstor Fernando Guerrero Recalde: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.
- 6.11. Sandra Ximena Ibáñez Córdoba: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.
- 6.12. Ana María Cárdenas Navas: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.
- 6.13. Miryam Consuelo Céspedes Gómez: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.
- 6.14. Miryam Consuelo Céspedes Gómez: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.
- 6.15. Ana María Cárdenas Navas: Entrega de informe de pasantía.
- 6.16. Sandra Ximena Ibáñez Córdoba: Entrega de informe de pasantía.
- 6.17. Nathaly Guerrero Guevara: Entrega de informe de pasantía.
- 6.18. Juan Pablo Bohórquez Forero: Entrega de informe de pasantía.
- 6.19. Diana Gil Chaves: Entrega de informe de pasantía.
- 6.20. Gladys Mejía Osorio: Solicitud aval prórroga para uso de recursos de movilidad asignados en el marco de la convocatoria SED.
- 6.21. Edilberto Hernández Cano: Presentación acta de sustentación pública de proyecto de tesis doctoral.
- 6.22. Fernando León Parada: Solicitud de prórroga para la entrega del documento final de tesis.
- 6.23. Ana María Cárdenas Navas: Presentación productos de convocatoria apoyo a movilidad de investigadores.
- 6.24. Myriam Consuelo Céspedes Gómez: Recepción de comunicación.
- 6.25. Elizabeth Torres Puentes: Recepción de comunicación.
- 6.26. Ana María Cárdenas Navas: Agradecimiento apoyo a movilidad.
7. Comunicaciones y varios
  - 7.1. Álvaro García Martínez: Adquisición de equipos de apoyo tecnológico.
  - 7.2. William Manuel Mora Penagos: Proceso de admisiones 2018.
  - 7.3. Rodolfo Vergel Causado: Agradecimiento apoyo estancia posdoctoral.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación CADE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario *ad-hoc*, el Dr. William Manuel MORA PENAGOS.

Se registra ausencia de la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante de los Grupos de Investigación Formación de Educadores y Emilio, del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada, debido a situaciones previamente informadas por escrito, y de la profesora **Claudia Patricia ORJUELA OSORIO** representante de los estudiantes, debido a compromisos de pasantía fuera del país.

### 2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 18 realizada el 09 de noviembre de 2017.

El CADE hace lectura del Acta No. 18 de 2017 la cual es aprobada y firmada previamente por el Secretario *ad-hoc* de la sesión, y aprobada y firmada por el Presidente, Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ.

### 3. Informe de la dirección

#### 3.1. Presupuesto Año 2018.

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ socializa el contenido del oficio identificado con el número de consecutivo IE31618 por medio del cual la Rectoría en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad socializa el presupuesto asignado para el Programa en el Año 2018, en el marco del Proyecto de Inversión 389.

El CADE acusó recepción de la información y acordó que en coordinación entre el Director saliente y el Director entrante del DIE-UD, realizarán la distribución de acuerdo con las metas y actividades trazadas en el plan de acción avalado para la próxima vigencia.

#### 3.2. Informe de Gestión DIE-UD Cuarto Trimestre de 2017.

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ socializa el contenido del informe de gestión del Programa correspondiente al cuarto trimestre de 2017, el cual fue radicado ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación.

#### 3.3. Director DIE-UD.

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ informa que en Reunión General de Profesores realizada el pasado 21 de noviembre de 2017, se acordó mediante el sistema de votación secreta, sugerir al Decano de la Facultad de Ciencias y Educación considerar el nombre del Dr. Harold CASTAÑEDA PEÑA como nuevo Director del DIE-UD.

Lo anterior, con el ánimo de proceder de conformidad con las disposiciones establecidas en el párrafo 1º del Artículo 22 del Reglamento del DIE-UD.

#### 4. Oferta formativa 2018-01.

El Dr. Alvaro GARCÍA MARTÍNEZ presenta la oferta correspondiente a los Espacios de Formación en Énfasis y en Educación y Pedagogía propuesta por los profesores del DIE-UD para el periodo académico 2018-I (*Ver anexo 1*).

El CADE, previo estudio del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento (Párrafo 2º - Artículo 9) y consideraciones enunciadas en el Acta No. 14/2016 numeral 4.1, avaló la oferta presentada por el Director, que para todo efecto constituirá junto con los seminarios de investigación que se publicarán en nuestra página web, parte integral de este documento.

En cuanto a la participación de los profesores invitados en los seminarios avalados, el CADE acordó dejar constancia que ésta quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal 2018, toda vez que el presupuesto sufrirá una disminución considerable según reporte enviado por la oficina de planeación.

#### 5. Evaluación Docente 2017-03.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Calendario de Posgrados, avalado por el Consejo Académico de la Universidad mediante Resolución No. 158 de diciembre 14 de 2016, el CADE, previa solicitud a los profesores del Programa del informe de actividades en el formato dispuesto por la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, procedió al desarrollo de la evaluación de docentes, de acuerdo con el listado registrado en el Sistema CÓNDOR.

Nombre	Tipo de vinculación
<u>WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>SANDRA TERESA SOLER CASTILLO</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>RODOLFO VERGEL CAUSADO</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>PILAR ESTHER MENDEZ RIVERA</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>PEDRO JAVIER ROJAS GARZON</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>OLGA LUCIA LEON CORREDOR</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>MARIETA QUINTERO MEJIA</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>JUAN CARLOS AMADOR BAQUIRO</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO

Nombre	Tipo de vinculación
<u>HAROLD ANDRES CASTAÑEDA PEÑA</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZALEZ</u>	DOCENTE CATEDRA (HONORARIO)
<u>DORA INES CALDERON</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>DIEGO HERNAN ARIAS GOMEZ</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>CARMEN HELENA GUERRERO NIETO</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>BLANCA INES ORTIZ MOLINA</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>BARBARA YADIRA GARCIA SANCHEZ</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>ADRIANA PATRICIA GALLEGO TORRES</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>ADELA MOLINA ANDRADE</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO
<u>ABSALON JIMENEZ BECERRA</u>	DOCENTE PLANTA TIEMPO COMPLETO

Los profesores integrantes del CADE, se declararon impedidos para participar en sus respectivas evaluaciones individuales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 734 de 2002 - Código Disciplinario Único.

## 6. Solicitudes de Estudiantes

### 6.1. Elizabeth Torres Puentes: Solicitud de reingreso periodo académico 2018-1.

El CADE, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Doctorado y previo visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Marieta QUINTERO MEJÍA; avaló la solicitud de reingreso de la estudiante Elizabeth TORRES PUENTES presentada para el primer periodo académico del año 2018.

Respecto de su decisión, el CADE, acordó informar a la estudiante que a la fecha se encuentra pendiente la acreditación de los siguientes requisitos para la obtención del título: Exámenes comprensivos de Educación y Pedagogía y de Énfasis, sustentación pública de proyecto de tesis, reconocimiento de candidatura, presentación, aprobación y sustentación pública de tesis y artículo resultado de tesis.

### 6.2. Lyda Mojica Ríos: Solicitud de aplazamiento de estudios doctorales y prórroga para la entrega de tesis con fines de evaluación y la obtención del título.

La estudiante con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Adela MOLINA ANDRADE solicita de manera especial se le conceda aplazamiento por el término de dos periodos académicos a partir de agosto de 2018; y para dar cumplimiento a los restantes requisitos de candidatura y avanzar en los temas inherentes a la obtención del título, un plazo de un año más, es decir hasta agosto de 2020.

El CADE luego de analizar su situación académica de conformidad con los términos de

tiempo establecidos en el Reglamento del Doctorado, acordó avalar su solicitud de aplazamiento únicamente por el término del periodo académico 2018-1. Terminado este plazo, la estudiante adelantará los procesos de reintegro de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 41°; y una vez surtido este proceso, teniendo en cuenta su condición especial debidamente justificada, contará con una prórroga para la entrega de la tesis con fines de evaluación hasta el 30 de abril de 2019, previa acreditación de cumplimiento de los demás requisitos académicos para la obtención del título, que entre otros incluye, el reconocimiento de la candidatura y el desarrollo de la pasantía.

### 6.3. Ana María Cárdenas Navas: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.

La estudiante presenta con aval de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA, solicitud de flexibilización de créditos en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

El CADE considerando las disposiciones establecidas en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5, avaló la flexibilización de créditos del modo siguiente:

Actividad	Descripción de la actividad	No. créditos
<b>Participación en proyectos de investigación de los grupos del DIE-UD, distinto a la tesis doctoral</b>	<i>Proyecto de Investigación:</i> Las propuestas de conocimiento escolar en Ciencias naturales en las orientaciones curriculares de la Secretaría de Educación de Bogotá (2007-2015), avalado por el CIDC el 05 de diciembre del año 2016. Condición: Co-investigadora.	2

Finalmente, de acuerdo con los soportes presentados, la flexibilización de los créditos académicos avalados será registrada en el Sistema CÓNDR con una calificación de cinco punto cero (5.0), bajo el concepto de: *“Participación en proyectos de investigación de los grupos del DIE-UD, distinto a la tesis doctoral”*.

### 6.4. Adriana Castañeda Londoño: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.

La estudiante presenta, con aval de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Helena GUERRERO NIETO, solicitud de flexibilización de créditos en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

El CADE considerando las disposiciones establecidas en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5, avaló la flexibilización de créditos del modo siguiente:

Actividad	Descripción de la actividad	No. créditos
Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.	<i>Ponencia:</i> 52nd ASOCOPI Annual Conference ELT Classroom practices and the construction of peace and social justice. Santiago de Cali (Colombia) octubre 12 al 14 de 2017. [Towards cognitive justice: A decolonial perspective regarding english teachers' knowledges].	1

Finalmente, de acuerdo con los soportes presentados, la flexibilización del crédito académico avalado será registrada en el Sistema CÓNDROR con una calificación de cinco punto cero (5.0), bajo el concepto de: *“Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo”*.

#### 6.5. Jairo Enrique Castañeda Trujillo: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.

El estudiante presenta, con aval de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Helena GUERRERO NIETO, solicitud de flexibilización de créditos en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

El CADE considerando las disposiciones establecidas en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5, avaló la flexibilización de créditos del modo siguiente:

Actividad	Descripción de la actividad	No. créditos
Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.	<i>Ponencia:</i> 52nd ASOCOPI Annual Conference ELT Classroom practices and the construction of peace and social justice. Santiago de Cali (Colombia) octubre 12 al 14 de 2017. [Creating options for social justice and equality through the analysis of teaching materials for english classes].	1

Finalmente, de acuerdo con los soportes presentados, la flexibilización del crédito académico avalado será registrada en el Sistema CÓNDROR con una calificación de cinco punto cero (5.0), bajo el concepto de: *“Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo”*.

#### 6.6. Yolanda Samacá Bohórquez: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.

La estudiante presenta, con aval de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Helena GUERRERO NIETO, solicitud de flexibilización de créditos en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

El CADE considerando las disposiciones establecidas en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5, avaló la flexibilización de créditos del modo siguiente:

Actividad	Descripción de la actividad	No. créditos
<b>Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.</b>	<i>Ponencia:</i> 52nd ASOCOPI Annual Conference ELT Classroom practices and the construction of peace and social justice. Santiago de Cali (Colombia) octubre 12 al 14 de 2017. [Developing a sense of community: An attempt to live citizenship and democracy in the english teaching practicum].	1
	<i>Ponencia:</i> III Coloquio sobre interdisciplinariedad en la formación del licenciado en lenguas extranjeras. Universidad de San Buenaventura Cartagena de Indias (Colombia) noviembre 02 al 04 de 2017. [Deconstructing the pedagogical colonialism in the ELT practicum and its subjects].	1

Finalmente, de acuerdo con los soportes presentados, la flexibilización de los créditos académicos avalados será registrada en el Sistema CÓNDROR con una calificación de cinco punto cero (5.0), bajo el concepto de: “*Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo*”, respectivamente.

#### 6.7. Édgar Lucero Babativa: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.

La estudiante presenta, con aval de su director de proyecto de tesis Dr. Harold CASTAÑEDA-PENÑA, solicitud de flexibilización de créditos en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

El CADE -*previa consideración de la declaración de impedimento por parte de su director de proyecto de tesis Dr. Harold Castañeda Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único*- considerando las disposiciones establecidas en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5, avaló la flexibilización de créditos del modo siguiente:

Actividad	Descripción de la actividad	No. créditos
<b>Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.</b>	<i>Ponencia:</i> 52nd ASOCOPI Annual Conference ELT Classroom practices and the construction of peace and social justice. Santiago de Cali (Colombia) octubre 12 al 14 de 2017. [Teacher educator identities and classroom interaction].	1
	<i>Ponencia:</i> XXIII Symposium on Research in Applied Linguistics & V International Symposium on Literacies and Discourse Studies. Maestría en Lingüística Aplicada a al Enseñanza del Inglés Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia) noviembre 02 al 03 de 2017. [Classroom interaction in ELTE Undergraduate Programs: Characteristics and Pedagogical Implications].	1

Finalmente, de acuerdo con los soportes presentados, la flexibilización de los créditos

académicos avalados será registrada en el Sistema CÓNDOR con una calificación de cinco punto cero (5.0), bajo el concepto de: *“Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo”*, respectivamente.

#### **6.8. Julia Zoraida Posada Ortiz: Solicitud de flexibilización de créditos académicos EFEP.**

La estudiante presenta, con aval de su director de proyecto de tesis Dr. Harold CASTAÑEDA-PENÑA, solicitud de flexibilización de créditos en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

El CADE *-previa consideración de la declaración de impedimento por parte de su director de proyecto de tesis Dr. Harold Castañeda Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único-* considerando las disposiciones establecidas en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5, avaló la flexibilización de créditos del modo siguiente:

Actividad	Descripción de la actividad	No. créditos
Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.	<i>Ponencia:</i> 52nd ASOCOPI Annual Conference ELT Classroom practices and the construction of peace and social justice. Santiago de Cali (Colombia) octubre 12 al 14 de 2017. [Looking into Pre-service english teachers' imagined identities through autographies].	1

Finalmente, de acuerdo con los soportes presentados, la flexibilización del crédito académico avalado será registrada en el Sistema CÓNDOR con una calificación de cinco punto cero (5.0), bajo el concepto de: *“Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo”*.

#### **6.9. Adriana Castañeda Londoño: Solicitud acreditación de cumplimiento de requisito de segunda lengua.**

La estudiante con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Helena GUERRERO NIETO, presentó al CADE certificación de resultados de la prueba TOEFL iBT, por medio de la cual acredita dominio del idioma inglés en nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas.

El CADE, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Artículo 15 literal b, del Reglamento del Doctorado *De los requisitos para la candidatura al título de Doctor “(..) Presentar y aprobar un examen de lengua extranjera o certificación de 480 horas cursadas y aprobadas (...)”* y el *Protocolo para la admisión de estudiantes al Énfasis ELT EDUCATION - DIE-UD y también para aquellos que lo cursen en calidad de estudiantes admitidos (Sesión No. 06 de 2016) numeral 2.1.*, avaló el registro de cumplimiento del requisito en su plan de candidatura.

#### **6.10. Néstor Fernando Guerrero Recalde: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.**

El CADE avaló la entrega del siguiente producto como examen de Candidatura, presentado por el estudiante con aval de su directora de proyecto de tesis Dra. Marieta QUINTERO MEJÍA:

<i>Examen</i>	<i>Tipo</i>	<i>Título</i>	<i>Revista/Libro/Evento</i>	<i>Valoración</i>
<b>EFE</b>	Ponencia publicada en memorias de evento académico	Narrativas civilizatorias de la enseñanza de las matemáticas escolares en Colombia.	II Congreso de Educación Matemática de América Central y el Caribe (CEMACYC). Universidad del Valle, Cali, octubre 29 a noviembre 1º de 2017.	Cinco punto cero (5.0)

#### 6.11. Sandra Ximena Ibáñez Córdoba: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.

El CADE avaló la entrega del siguiente producto como examen de Candidatura, presentado por la estudiante con aval de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA:

<i>Examen</i>	<i>Tipo</i>	<i>Título</i>	<i>Revista/Libro/Evento</i>	<i>Valoración</i>
<b>EFE</b>	Ponencia publicada en memorias de evento académico	¿Qué conocimientos profesionales del profesor se favorecen en la formación inicial de los profesores de química en el contexto de las prácticas pedagógicas?: Aportes de profesores titulares.	X Congreso Internacional sobre investigación en Didáctica de las Ciencias. Sevilla (España), noviembre 5 al 8 de 2017. pp. 2695-2699.	Cinco punto cero (5.0)

#### 6.12. Ana María Cárdenas Navas: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.

El CADE avaló la entrega del siguiente producto como examen de Candidatura, presentado por la estudiante con aval de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA:

<i>Examen</i>	<i>Tipo</i>	<i>Título</i>	<i>Revista/Libro/Evento</i>	<i>Valoración</i>
<b>EFE</b>	Ponencia publicada en memorias de evento académico	Los referentes curriculares instituidos para la elaboración del conocimiento escolar en ciencias en Colombia: ¿Qué caracteriza la estructura de los estándares básicos de competencias en ciencias?	X Congreso Internacional sobre investigación en Didáctica de las Ciencias. Sevilla (España), noviembre 5 al 8 de 2017. pp. 1183-1187.	Cinco punto cero (5.0)

### 6.13. Miryam Consuelo Céspedes Gómez: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.

El CADE avaló la entrega del siguiente producto como examen de Candidatura, presentado por la estudiante con aval de su director de proyecto de tesis Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMÓRTEGUI:

<i>Examen</i>	<i>Tipo</i>	<i>Título</i>	<i>Revista/Libro/Evento</i>	<i>Valoración</i>
EFE	Capítulo de Libro	Frente a frente. Conquista de América. Perspectiva fenomenológica.	Libro: La Formación y la Constitución del Ser. No. 15, DIE UD-UPN., Bogotá, Colombia, 2016, pp. 121-149.	Cinco punto cero (5.0)

### 6.14. Miryam Consuelo Céspedes Gómez: Solicitud evaluación examen comprensivo de énfasis requisito de candidatura.

El CADE avaló la entrega del siguiente producto como examen de Candidatura, presentado por la estudiante con aval de su director de proyecto de tesis Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMÓRTEGUI:

<i>Examen</i>	<i>Tipo</i>	<i>Título</i>	<i>Revista/Libro/Evento</i>	<i>Valoración</i>
EFE	Capítulo de Libro	Primera comparecencia histórica sobre los hechos de conquista en el Nuevo Mundo, vista desde análisis discursivo.	Libro: Lenguaje, cultura e investigación: Problemas emergentes en Educación. Serie Énfasis, 11. DIE UD-UPN., Bogotá, Colombia, 2015, pp. 45-58.	Cinco punto cero (5.0)

### 6.15. Ana María Cárdenas Navas: Entrega de informe de pasantía.

La estudiante, con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA, presentó el informe de la pasantía realizada en la Universidad de Sevilla (España), bajo la tutoría del Dr. Francisco F. GARCÍA PÉREZ, durante el periodo comprendido entre el 04 de septiembre y el 02 de octubre de 2017.

El CADE previa verificación de cada uno de los productos presentados, acordó que siguiendo los lineamientos del artículo 14 del Reglamento del Doctorado, resulta procedente asignar los diez (10) créditos académicos correspondientes a la pasantía, en la Dimensión de Formación en Investigación (DFI).

### 6.16. Sandra Ximena Ibáñez Córdoba: Entrega de informe de pasantía.

La estudiante, con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA, presentó el informe de la pasantía realizada en la Universidad de

Sevilla y en la Universidad Complutense de Madrid (España), bajo la tutoría de los Dres. Jorge FERNÁNDEZ ARROYO y María Rosa MARTÍN DEL POZO, durante el periodo comprendido entre el 04 de septiembre y el 02 de octubre de 2017.

El CADE previa verificación de cada uno de los productos presentados, acordó que siguiendo los lineamientos del artículo 14 del Reglamento del Doctorado, resulta procedente asignar los diez (10) créditos académicos correspondientes a la pasantía, en la Dimensión de Formación en Investigación (DFI).

#### **6.17. Nathaly Guerrero Guevara: Entrega de informe de pasantía.**

La estudiante, con visto bueno de su director de proyecto de tesis Dr. William Manuel MORA PENAGOS, presentó el informe de la pasantía realizada en la Universidad de Santiago de Compostela (España), bajo la tutoría del Dr. Pablo Ángel MEIRA CARTEA, durante el periodo comprendido entre el 1º de octubre y el 08 de noviembre de 2017.

El CADE -previa consideración de la declaración de impedimento por parte de su director de proyecto de tesis Dr. William Mora Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único- previa verificación de cada uno de los productos presentados, acordó que siguiendo los lineamientos del artículo 14 del Reglamento del Doctorado, resulta procedente asignar los diez (10) créditos académicos correspondientes a la pasantía, en la Dimensión de Formación en Investigación (DFI).

#### **6.18. Juan Pablo Bohórquez Forero: Entrega de informe de pasantía.**

El estudiante, con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ, presentó el informe de la pasantía realizada en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM-CRIM Sede Cuernavaca (México), bajo la tutoría de la Dra. Carlota GUZMÁN GÓMEZ, durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre y el 21 de octubre de 2017.

El CADE previa verificación de cada uno de los productos presentados, acordó que siguiendo los lineamientos del artículo 14 del Reglamento del Doctorado, resulta procedente asignar nueve (9) créditos académicos correspondientes a la pasantía, en la Dimensión de Formación en Investigación (DFI).

#### **6.19. Diana Gil Chaves: Entrega de informe de pasantía.**

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis Dra. Olga Lucía LEÓN CORREDOR, presentó el informe de la pasantía realizada en la Universidad de Alicante (España), bajo la tutoría de los Dres. Salvador LLINARES CISCAR y Germán TORREGROSA GIRONES durante el periodo comprendido entre el 18 de septiembre y el 30 de octubre de 2017.

El CADE previa verificación de cada uno de los productos presentados, acordó que siguiendo

los lineamientos del artículo 14 del Reglamento del Doctorado, resulta procedente asignar los diez (10) créditos académicos correspondientes a la pasantía, en la Dimensión de Formación en Investigación (DFI).

**6.20. Gladys Mejía Osorio: Solicitud aval prórroga para uso de recursos de movilidad asignados en el marco de la convocatoria SED.**

La estudiante, con visto bueno de su director de proyecto de tesis Dr. Pedro Javier ROJAS GARZÓN solicitó conceder aval a su requerimiento de prórroga para el uso de recursos de movilidad asignados en el marco de la convocatoria de apoyo a movilidad de investigadores, por cuestiones de fuerza mayor.

El CADE siguiendo las indicaciones comunicadas vía correo electrónico por la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad, luego de realizar el estudio de la solicitud, acordó informar por escrito al supervisor del convenio interadministrativo si considera prudente que en el marco del convenio suscrito con la Secretaría de Educación Distrital se estudie la posibilidad de conceder una prórroga para que la estudiante pueda ejecutar los recursos asignados para el desarrollo de su actividad académica en el mes de junio del año 2018.

**6.21. Edilberto Hernández Cano: Presentación acta de sustentación pública de proyecto de tesis doctoral.**

El CADE acusó lectura del acta de la sesión de sustentación del proyecto de tesis doctoral autoría del estudiante Edilberto HERNÁNDEZ CANO, titulado: *“La construcción social de los jóvenes en su condición escolar: Una mirada desde las representaciones sociales de los maestros de secundaria de Bogotá”*.

El proyecto de tesis doctoral se encuentra dirigido por la Dra. Blanca Inés ORTIZ MOLINA, y recibió la valoración de *Aprobado* por parte de los jurados evaluadores.

El proyecto será institucionalizado ante el CIDC de la Universidad, previo aval del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, de conformidad con las disposiciones establecidas en el parágrafo primero del artículo 29 del Reglamento del Doctorado.

**6.22. Fernando León Parada: Solicitud de prórroga para la entrega del documento final de tesis.**

El estudiante, con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Olga Lucía LEÓN CORREDOR solicita prórroga para la entrega del documento final de tesis hasta el día martes 13 de julio de 2019.

El CADE luego de analizar su situación académica de conformidad con los términos de tiempo establecidos en el Reglamento del Doctorado, acordó no conceder la prórroga solicitada, toda vez que en actuando dentro de la norma, este Consejo le concedió en desarrollo de la sesión No. 07 de 2017 la extensión de plazos a la que el estudiante tiene derecho.

#### **6.23. Ana María Cárdenas Navas: Presentación productos de convocatoria apoyo a movilidad de investigadores.**

La estudiante con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA presenta los productos comprometidos en el marco de la convocatoria de apoyo a movilidad de investigadores, los cuales consisten en:

- Informe de movilidad indicando el impacto que representa en la ciudad-región.
- Desarrollo de cursos o seminarios de pregrado o postgrado o conferencias de impacto para la Comunidad Académica de la Ciudad Región basado en los resultados de investigación de la movilidad.

El acusó recepción de los productos entregados, de acuerdo con los términos de referencia publicados en la citada convocatoria.

#### **6.24. Myriam Consuelo Céspedes Gómez: Recepción de comunicación.**

La estudiante con visto bueno de su director de proyecto de tesis Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMÓRTEGUI acusó recepción de la comunicación enviada respecto a la entrega de tesis con fines de evaluación y la acreditación de requisitos académicos para la obtención del título de Doctora en Educación, e informó los avances alcanzados al respecto.

El CADE siguiendo los términos de los Artículos 49 y 50 del Reglamento, le informó a la estudiante que el plazo máximo para la acreditación de cumplimiento de los requisitos académicos para la obtención del título y la entrega de su tesis doctoral con fines de evaluación debe realizarse inmediatamente; toda vez que de lo contrario, perderá su calidad de estudiante al haber superado los términos máximos establecidos. En consecuencia acordó solicitarle respuesta de fondo frente al contenido del requerimiento emitido.

#### **6.25. Elizabeth Torres Puentes: Recepción de comunicación.**

La estudiante con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Marieta QUINTERO MEJÍA acusó recepción de la comunicación enviada respecto a la entrega de tesis con fines de evaluación y la acreditación de requisitos académicos para la obtención del título de Doctora en Educación, e informó los avances alcanzados al respecto, aportando algunos productos.

El CADE siguiendo los términos de los Artículos 49 y 50 del Reglamento, le informó a la estudiante que el plazo máximo para la acreditación de cumplimiento de los requisitos académicos para la obtención del título y la entrega de su tesis doctoral con fines de evaluación se ratificó para el lunes 30 de abril de 2018 (*teniendo en cuenta el tiempo necesario para adelantar la evaluación de la tesis, el cual asciende a tres meses*); toda vez que de lo contrario, perderá su calidad de estudiante al haber superado los términos máximos establecidos.

Finalmente, teniendo en cuenta su estado actual de aplazamiento, el CADE acordó solicitarle presentar en cuando ostente condición de estudiante activa sus productos de candidatura para evaluación, de conformidad con los protocolos establecidos al respecto.

#### **6.26. Ana María Cárdenas Navas: Agradecimiento apoyo a movilidad.**

La estudiante con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Carmen Alicia MARTÍNEZ RIVERA presentó carta de agradecimiento dirigida al CADE, consecuencia de las gestiones adelantadas para acceder al apoyo económico para el desarrollo de su pasantía de investigación doctoral en la ciudad de Sevilla (España).

El CADE acusó recepción de la comunicación y acordó registrarla en el contenido de la presente Acta.

### **7. Comunicaciones y varios**

#### **7.1. Álvaro García Martínez: Adquisición de equipos de apoyo tecnológico.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ presenta al CADE la solicitud de compra de equipos nivel 3 para los énfasis en Educación Matemática, Lenguaje y Educación y Educación en Ciencias remitida por las profesoras Dora Inés CALDERÓN y Olga Lucía LEÓN CORREDOR, quienes justifican la necesidad en las actuales exigencias de investigación en educación que demandan la exploración de grandes bases de datos con el objetivo de identificar patrones en la información analizada y fortalecer la infraestructura tecnológica para la investigación doctoral en educación en todos los campos.

El CADE- *previa consideración de la declaración de impedimento por parte del Dr. Álvaro García ponente de la iniciativa Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único*- considerando la pertinencia el requerimiento para el fortalecimiento de los procesos académicos que se adelantan en el Programa, consideró viable iniciar las gestiones ante las instancias competentes para la adquisición de los equipos requeridos.

No obstante, teniendo en cuenta los procesos de cambio de Rector que por estos momentos atraviesa la Universidad, este Consejo recibió información desde el ordenador del gasto respecto a la imposibilidad de ejecutar estos recursos en la vigencia 2017.

## 7.2. William Manuel Mora Penagos: Proceso de admisiones 2018.

El Dr. William Manuel MORA PENAGOS destaca la importancia de precisar algunos aspectos específicos de las actividades previas en la organización del proceso de admisiones 2018.

El CADE considerando la pertinencia de la proposición, avaló la siguiente organización, la cual hará parte integral del cronograma aprobado en desarrollo de la sesión anterior:

ACTIVIDAD	FECHAS
Diálogo informal y contacto con posibles directores	Del 4 de diciembre de 2017 a febrero 28 de 2018.
Reunión general informativa	Enero 29 de 2018
Reuniones con énfasis	A partir del 5 de febrero de 2018
Conferencia sobre el proceso de formación doctoral	Febrero 16 de 2018

## 7.3. Rodolfo Vergel Causado: Agradecimiento apoyo estancia posdoctoral.

El Dr. Rodolfo VERGEL CAUSADO expresa su agradecimiento por concepto del apoyo recibido para el desarrollo de su estancia posgradual en Canadá.

El CADE acordó registrar su intervención en el contenido de la presente Acta.

Siendo las 12:30 pm, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:

Original firmado  
por  
**ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ**  
Presidente  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

Original firmado  
por  
**WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS**  
Secretario *ad-hoc*  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

Proyectó el ACTA:  
Alexander ZAMBRANO GONZÁLEZ  
28/11/17

Página 16 de 18  
Acta sesión CADE No. 19 Noviembre 23 de 2017

Anexo 1

Énfasis	Seminario	Tipología	Créditos	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Profesor
Educación en Ciencias	<i>La investigación del Conocimiento Profesional del Profesor de ciencias sobre el Conocimiento Escolar: avances y debates</i>	Énfasis	3	Viernes 8am-12m + Tres días seguidos (mayo 09 a 11 de 2018) de trabajo con invitada.						Carmen Alicia Martínez Rivera Invitados: Alice Casimiro Lopes Universidad del Estado de Rio de Janeiro  Emilio Solis Universidad de Sevilla (Virtual)
	<i>Educación y formación ciudadana: Diferentes perspectivas</i>	Educación y Pedagogía	5		Martes 2-6 pm					Patricia Gallego Torres William Mora Penagos Álvaro García Martínez Carlos Javier Mosquera Suárez Adela Molina Andrade
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	<i>Núcleos de Educación Social: Teoría, Método y Aplicación</i>	Énfasis	3	Intensivo Febrero 5 al 5 de marzo de 2018						Bárbara García Sánchez
	<i>Seminario Maestro y Formación Docente en Colombia</i>	Educación y Pedagogía	3	Intensivo Mayo 15 a 25 de 2018 2 a 5 pm						Absalón Jiménez Becerra Invitado Dr. Humberto Quiceno Castrillón Universidad del Valle
Educación Matemática	<i>Elementos epistemológicos de la investigación en ambientes de aprendizaje en contextos rurales y urbanos</i>	Énfasis	3			Miércoles 2 a 6 pm Desde febrero hasta mediados de mayo				Miércoles 2 a 6 pm Desde febrero hasta mediados de mayo

	<i>El pensamiento de Vygotsky y su incidencia en el aprendizaje escolar</i>	Educación y Pedagogía	2			Miércoles 2 a 6 pm Desde febrero hasta mediados de mayo			Rodolfo Vergel Causado <i>Invitada</i> Dra. Mónica Mésquita (Universidad de Nova, Lisboa, Portugal) o Víctor Giraldo (Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil)
<b>Lenguaje y Educación</b>	<i>Análisis del Discurso. Teoría y método</i>	Énfasis	3			Lunes 2 a 6 pm De febrero 12 a Abril 16 de 2018 Sesiones de Trabajo intensivo con la invitada tres días por confirmar.			Sandra Soler Castillo <i>Invitada:</i> Dra. Neyla Pardo Abril, Universidad Nacional de Colombia
	<i>Problemas epistemológicos, paradigmas y estrategias de investigación cualitativa en educación.</i>	Educación y Pedagogía	1			14, 15 y 16 de mayo de 8 a 12 m			Sandra Soler Castillo <i>Invitada:</i> Dra. Irene Vailachis
<b>ELT Education</b>	<i>History and developments in CDA</i>	Énfasis	3			Tuesday 2:00 pm – 6:00 pm + Two-intensive-one-day courses with guest speakers.			Carmen Helena Guerrero <i>Invitado</i> Dr Gabriel Medina Universidad Nacional Autónoma de México
	<i>Foucault, pedagogy and education</i>	Educación y Pedagogía	3		Lunes 9 am – 3 pm				Pilar Esther Méndez <i>Invitado:</i> Dr. Wilson Soto Urrea Universidad Santo Tomás